

DECRETO ALCALDICIO - N° 001081

Casablanca, 11 MAR 2013

VISTO :



- 1.- La Licencia Médica N° 2-40615858 otorgada por el médico Ivette Cáceres Boutin, presentada por **SOLEDAD MORAGA CACERES**, que se desempeña como Directora de la Dirección de Salud, Categoría B, grado 12 de la Dirección de Salud e Higiene Ambiental de esta Municipalidad.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Salud.
- 3.- Lo prevenido en la Ley N°18.620.- Código del Trabajo.
- 4.- Lo prevenido en la Ley N° 18.469.- sobre Régimen de Prestaciones de Salud.
- 5.- Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

DECRETO : I.-

- I.- Otorgase a Doña **SOLEDAD MORAGA CACERES**, Directora de la Dirección de Salud, Categoría B, grado 12 de la Dirección de Salud e Higiene Ambiental, Licencia Médica de 15 días, a contar del 11 al 25 de Marzo del 2013.
- II.- Durante su ausencia será reemplazada en sus funciones por la funcionaria **NANCY HERRERA ROMERO**, Estadístico Categoría B, Grado 15.
- III. - ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Salud
RR.HH
NHRSA.

